

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620190045100
CLASE: EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
DEMANDANTE: ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: WILLIAM DE JESÚS ACEVEDO ÁVILA

Teniendo en cuenta que la liquidación de costas elaborada por Secretaría se ajusta a derecho, el Despacho la aprueba por la suma de **\$1.200.000 MCTE**.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f77d1ca6298a8887b6343e2b9ff5f3cc6169b78f9bac5334c6ab6c9250aa67c7

Documento generado en 16/02/2021 02:51:40 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>